

CONVOCATORIA PUBLICA

Con fundamento en los artículos 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1, 4, 5, fracción I, 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración y Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se convoca:

A la Décima Sesión Ordinaria 06 del Consejo Distrital 11 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se realizará en las instalaciones de este Consejo Distrital sito: **CALLE ORIENTE 243 B NÚMERO 101, COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, C.P. 08500, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTACALCO** a las dieciocho horas del día veintiséis de julio de 2024.

ATENTAMENTE



MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES

**CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO DISTRTIAL 11**



Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

